CEPM
Consorcio Energético
Punta Cana-Macao
Generando desarrollo con energía confiable

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
06/09/2017 1:42 PM s.martinez
60283

Santo Domingo, D. N.
06 de septiembre de 2017

Señora
Olga Nivar Arias
Directora de Oferta Pública
Superintendencia de Valores
Avda. César Nicolás Penson núm. 66
Ciudad.-

Asunto: Notificación de Hecho Relevante

Distinguida Sra. Nivar:

Luego de un cordial saludo, por medio de la presente, de conformidad con el artículo 10, inciso d, de la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 2 de junio de 2008, tenemos a bien notificarle a esta institución, como Hecho Relevante, un cambio en el órgano de administración de la empresa, según se describe a continuación.

Con efectividad al día 6 de septiembre de 2017, presentó su renuncia el Sr. Michael I. Bax, en calidad de miembro del Consejo de Administración. Próximamente estaremos convocando a los accionistas para una Asamblea General Ordinaria No Anual, en la cual se determinará el sustituto del Sr. Bax en el Consejo de Administración de CEPM.

Quedamos a su disposición en caso de que surja cualquier pregunta.

Muy atentamente,

CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA MACAO, S.A. CEPM

Marcos Ortega Fernández
Director Legal

Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S.A.

RNC 101-58340-1
Av. Abraham Lincoln 295, Edif. Caribalico
Piso 3, La Julia, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana 10109
Tel.: 809.549.7659 • Fax: 809.549.7757
www.cepm.com.do